Escuela Superior de Administración Pública

Neiva, 28 de enero de 2026

Doctor
BRIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial (E)
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Memorando de radicación documentos contratación.

Estimado señor director:

Cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Dirección Territorial Huila, Caquetá y Bajo Putumayo me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos del profesional **BIBIANA CAHONA LEIVA RODRIGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 26422239 expedida en Neiva (H).

PAA: LÍNEA 102-PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL EN EL CENTRO TERRITORIAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS DE SUAZA, SOLANO, SANTA MARÍA Y PUERTO LEGUIZAMO, ASÍ COMO EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA, RELACIONADO CON LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESAP DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA, CAQUETÁ Y BAJO PUTUMAYO.

CDP: 1826 DEL 13 DE ENERO DE 2026
ARL: POSITIVA

Agradezco su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

INELIA MEDINA SANDOVAL
Coordinadora Académica

Vigilada MinEducación

Sede Territorial Huila – Caquetá – Putumayo Calle 10 Nº 5 A – 92 Centro – Neiva
Teléfonos (098) 721122 - Fax: (091) 2202790 Ext. 4111
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co